

Documento de datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este OICVM que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del OICVM y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Ostrum SRI Credit Ultra Short Plus

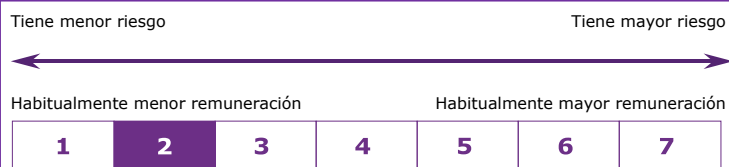
Código ISIN: FR0013231453 Participación I-C en EUR

Sociedad gestora: Natixis Investment Managers International (Grupo BPCE)

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

- El objetivo del FI es lograr una rentabilidad anualizada que sea un 0,50 % superior a la del ESTR capitalizado durante el periodo de inversión mínimo recomendado de 2 años, tras la deducción de los gastos fijos de funcionamiento y gestión del FI, al mismo tiempo que integra sistemáticamente una estrategia de inversión socialmente responsable (ISR).
- La política de inversión se basa en una gestión activa; el índice de referencia se utiliza únicamente con fines de comparación. Por lo tanto, el gestor es libre de elegir los títulos que componen la cartera de acuerdo con la estrategia de gestión y las limitaciones de inversión.
- Con el fin de alcanzar su objetivo de gestión y cumplir su perfil de riesgo, el fondo, que puede tener una exposición máxima del 120 % a productos de renta fija, establece una estrategia de selección y uso de instrumentos financieros y depósitos a plazo de conformidad con los criterios cuantitativos y cualitativos.
Las dimensiones ESG se integran sistemáticamente en la evaluación de riesgos y en el análisis de emisores públicos y privados. La calificación extrafinanciera ISR de los emisores privados y cuasipúblicos se basa en 4 factores: gobernanza responsable (organización de la dirección); gestión sostenible de los recursos (impactos medioambientales y capital humano); transición económica y energética (estrategia en favor de la transición energética), y desarrollo territorial (acceso a los servicios básicos). En función de estos factores, las inversiones reciben una calificación extrafinanciera en una horquilla de 1 a 10, en la que el 1 representa la mejor calidad y el 10 la peor calidad.
El FI, que ha obtenido la etiqueta ISR, adopta un proceso ISR que se basa en calcular la «calificación media». Límite del enfoque adoptado: la intención de mejorar el perfil ISR de la cartera del FI podría provocar que se infrarrepresenten ciertos sectores debido a las malas calificaciones ESG o los efectos de políticas sectoriales y de exclusión, por lo que podría disminuir la diversificación del riesgo de emisores.
El fondo está constantemente expuesto a valores denominados en euros. La exposición al riesgo de acciones no supera el 10 % del patrimonio neto. El rango de sensibilidad de la cartera abarca de 0 a +0,5.
La clasificación de este OICVM según la AMF es: Obligaciones y otros títulos de crédito denominados en euros.
- Los activos del FI se componen de instrumentos financieros franceses o extranjeros, emitidos principalmente por emisores privados de los países miembros de la OCDE (hasta el 120 % de los activos). El gestor podrá seleccionar, dentro de un límite del 20 % de los activos, bonos del Estado o garantizados por el mismo, de entidades y empresas públicas o de emisores similares. El fondo también podrá invertir hasta un 20 % en títulos de deuda del sector privado de emisores ubicados en países que no pertenecen a la OCDE. Podrá dedicar hasta el 20 % de su patrimonio neto en concepto de títulos de crédito emitidos por vehículos de titulización. La tenencia de bonos convertibles, obligaciones reembolsables con acciones u obligaciones con bonos de suscripción de acciones está limitada al 10 % del patrimonio neto del FI. Las obligaciones convertibles contingentes están limitadas al 10 % del patrimonio neto. El gestor podrá invertir hasta el 50 % de los activos en títulos sin calificación. Si un título no dispone de calificación, se tiene en cuenta la calificación de su emisor, con sujeción al análisis de la sociedad gestora. Sin embargo, entre sus herramientas de gestión para evaluar la calidad crediticia, la sociedad gestora no solo recurre a las susodichas calificaciones ni tampoco las aplica automáticamente.
- El fondo podrá utilizar un máximo del 100 % de sus activos en concepto de instrumentos derivados para protegerse y obtener exposición frente al riesgo de tipo de interés, y para protegerse de los riesgos cambiarios, de renta variable y de índice. La exposición general del fondo puede llegar a ser del 200 % de su patrimonio neto.
- El OICVM capitaliza sus ingresos.
- Las solicitudes de reembolso de participaciones se reciben todos los días, hasta las 12:30 como máximo, y se ejecutan diariamente, sobre la base del próximo valor liquidativo.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



La categoría de riesgo refleja la exposición del fondo a los mercados de renta fija de la zona del euro.

- Los datos históricos, que se utilizan para calcular el nivel de riesgo, pueden no constituir una indicación fiable del perfil de riesgo futuro de este OICVM.
- La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- La categoría de riesgo asociada a este OICVM no puede garantizarse y puede variar a lo largo del tiempo.

Riesgos significativos para el OICVM no incluidos en el indicador:

- Riesgo de crédito:** el riesgo de crédito es el riesgo de deterioro de la calidad de un emisor y/o una emisión, lo que puede suponer un descenso del valor del título. También puede resultar de un incumplimiento de reembolso debido al impago de un emisor incluido en la cartera.
- Riesgo de contraparte:** el riesgo de contraparte consiste en que una contraparte con la que el OICVM haya contratado fuera de mercado (OTC) no pueda hacer frente a sus obligaciones para con el OICVM.
- Impacto de las técnicas de gestión y, en particular, de los instrumentos financieros a plazo:** el riesgo relacionado con las técnicas de gestión es el riesgo de ampliación de las pérdidas debido al uso de instrumentos financieros a plazo tales como contratos financieros de mutuo acuerdo y/u operaciones de adquisición y de cesión temporal de títulos.

GASTOS

Los gastos y las comisiones se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del OICVM, incluidos los costes de comercialización y distribución de participaciones. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de las inversiones.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	Ninguno
Gastos de salida	Ninguno

Este es el porcentaje máximo que puede detrarse del capital y/o de los ingresos del inversor antes de proceder a la inversión y/o al reembolso. En algunos casos, el inversor puede pagar menos. El inversor puede obtener a través de su asesor financiero o su distribuidor el importe efectivo de los gastos de entrada y salida.

Gastos detrados del OICVM en el último año

Gastos corrientes	0,18 %
-------------------	--------

Gastos detrados del OICVM en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	Ninguno
--------------------------	---------

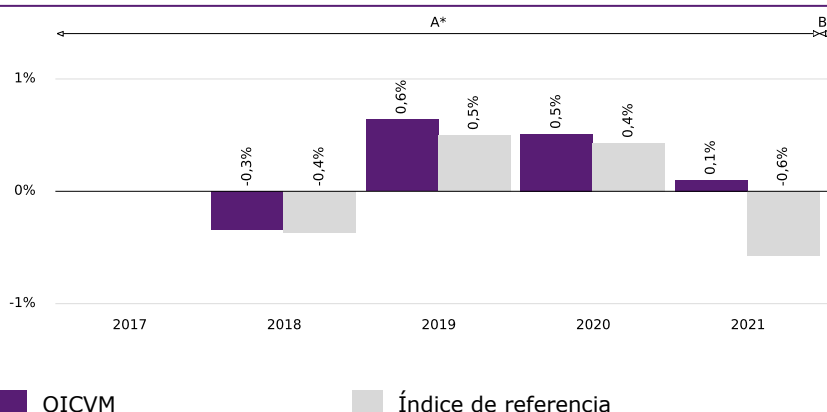
Los gastos corrientes se basan en las cifras del ejercicio precedente, que concluyó en diciembre de 2021. Dicha cifra puede variar de un año a otro.

Los gastos corrientes no incluyen:

- comisiones de rentabilidad.
- Los gastos de intermediación, excepto en el caso de gastos de entrada y/o salida soportados por el OICVM con ocasión de la compra o la venta de participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Si desea obtener más información sobre gastos, puede consultar el apartado sobre gastos del folleto de este OICVM en www.im.natixis.com.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



A*: El fondo cambió de FIVG a OICVM el 29 de diciembre de 2017

B*: A partir del 1 de enero de 2022, el índice de referencia del fondo es el ESTR capitalizado. El índice de referencia anterior es el eonia capitalizado.

- El gráfico de rentabilidades adjunto no es un indicador fiable de las rentabilidades futuras.
- La rentabilidad anual se calcula una vez deducidos los gastos detrados del OICVM.
- **Año de lanzamiento del OICVM:** 2000.
- **Año de creación de la participación I-C en EUR:** 2017.
- **Divisa:** EUR.
- La rentabilidad de los OICVM no está vinculada a la del índice de referencia. Este último tiene por objeto servir como punto de comparación.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

- Depositario: CACEIS Bank.
- El folleto, los informes anuales y los últimos documentos periódicos, así como cualquier otra información práctica del OICVM, se encuentran disponibles en la sociedad gestora previa solicitud por escrito a: Natixis Investment Managers International – 43 avenue Pierre Mendès France – 75648 Paris Cedex 13 o a la dirección de correo electrónico siguiente: ClientServicingAM@natixis.com.
- La información relativa a las demás categorías de participaciones está disponible por la misma vía.
- Los detalles de la política de remuneración están disponibles en www.im.natixis.com.
- Fiscalidad: Según cuál sea el régimen fiscal del inversor, las posibles plusvalías y los beneficios relacionados con la tenencia de participaciones pueden estar sujetos a tributación. Se recomienda al inversor que se informe al respecto con su asesor financiero o su distribuidor.
- El valor liquidativo se encuentra disponible en la sociedad gestora, en la dirección de correo postal indicada más arriba, y en su sitio web www.natixis.com.
- Natixis Investment Managers International únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de este OICVM.

Este OICVM está autorizado en Francia y regulado por la Autorité des Marchés Financiers (AMF).

Natixis Investment Managers International está autorizado en Francia y regulado por la Autorité des Marchés Financiers (AMF).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 9 de noviembre de 2022.